



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 21 de agosto de 2012.

VISTO:

La solicitud de la Directora del Departamento de Letras y de la Delegada Académica de la sede Trelew y;

CONSIDERANDO:

Que se solicita la cobertura de los cargos de Adjunto-Simple para la cátedra Gramática Española I y Metodología de la Investigación Lingüística de la carrera de Letras, en el presente ciclo académico;

Que la solicitud y el presente llamado se generan por la renuncia de su titular, Dra. Ana VIRKEL, por acogerse a los beneficios jubilatorios;

Que no hay impedimento para acceder a lo solicitado;

Que es necesario asegurar el normal desarrollo de las cátedras

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad, en la IIIº sesión Ordinaria del Cuerpo, de los días 16 y 17 de agosto pptos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Llamar a inscripción para la cobertura de cargos en las asignaturas de la carrera de Letras, sede Trelew, desde el 27/08/2012 y el 31/08/2012, según se detalla:

-GRAMÁTICA ESPAÑOLA I	1 cargo Adjunto-Simple
-METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION LINGÜÍSTICA	1 cargo Adjunto-Simple

Art. 2º) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:

- Currículum Vitae actualizado.
- Propuesta de Trabajo para el ciclo académico 2012 ajustada a las características del cargo.
- Para el cargo de profesor Adjunto, la presentación del respectivo programa de la asignatura.

Art.3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la Institución.

Art.4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

Resolución CDFHCS Nº 213/2012

Stw
mmg


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


LIC. CLAUDIA COICAUD
DÉCANA
F.H.C.S.
U.N.P.S.J.B.